

**AUTORIZA PROCEDENCIA DE TRATO
DIRECTO CON PROVEEDOR QUE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 17/2019.

ARICA, 16 DE ENERO DE 2019.

VISTOS:

Estos antecedentes, en especial informe del Seremi de Deporte de la Región de Arica y Parinacota, Sr. Rodrigo Bustamante Vásquez de fecha 14 de enero de 2019; cotización del proveedor Campbell Bikes Spa; cotización del proveedor PuntoBikes; cotización del proveedor Clea Bros Bike y Board; Convenio de ejecución de proyecto correspondiente a la categoría deporte de competición, celebrado el día 04 de diciembre de 2018, entre el Instituto Nacional del Deporte y la Gobernación Provincial de Arica; resolución exenta N° 297 de fecha 06 de diciembre de 2018 del Instituto Nacional del Deporte Región de Arica y Parinacota; DFL N° 1/19.653, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; el DFL N° 1/19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 21.053 de Presupuesto del Sector Público para el año 2018; la Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; las facultades que me confiere el DFL N° 22 del año 1959 de Interior; la resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República, de 30 de octubre del año 2008, y las facultades que me otorga el Decreto N° 432, de fecha 11 de marzo del 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, con fecha 04 de diciembre del año 2018, se celebró un convenio de ejecución de proyecto código N° 1815030300, correspondiente a la categoría de deporte de competición, el cual fue aprobado mediante resolución exenta N° 297 de fecha 06 de diciembre de 2018, dictada por el Instituto Nacional de Deportes Región de Arica y Parinacota.
- 2.- Que, el convenio antes citado se suscribió en aplicación de las bases administrativas, especificaciones técnicas y anexos para la postulación de proyectos al concurso público del fondo nacional para el fomento del deporte, asignación directa, convocatoria año 2018, aprobada por resolución exenta N° 1221 de 11 de junio, que aprueba parámetros específicos para otorgar financiamiento directo con recursos del fondo nacional para el fomento del deporte año 2018.
- 3.- Que, mediante informe de fecha 14 de enero de 2019, el secretario Regional Ministerial de la región de Arica y Parinacota, Sr. Rodrigo Bustamante Vásquez, solicita a la Gobernación de Arica, la compra de una Horquilla, con características técnicas específicas, para la bicicleta de la señorita Maribel Tatiana Albarza Lozano, cédula de identidad número 15.980.913-7, reconocida deportista de ciclismo de montaña de la Región de Arica y Parinacota.
- 4.- Que, realizar la compra de la Horquilla para la beneficiaria, es de vital importancia, toda vez que es una deportista destacada de la Región de Arica, lo cual puede significar una buena opción para traer logros a la ciudad. Sin ir más lejos, es un ícono femenino en el mundo del ciclismo local, siendo además conocida en Chile y Perú.

5.- Que, a finales de noviembre del año 2018 se efectuó el campeonato nacional de montaña en el sur de Chile, donde habían altas expectativas de que Maribel Albarza, fuera la campeona nacional en categoría Master "A", y estuviera dentro de las tres mejores de Chile. Lamentablemente por no tener recursos económicos y por la deficiente implementación de su bicicleta no pudo asistir.

6.- Que, en el informe que entrega Don Rodrigo Bustamante se encuentra el calendario de carreras en que debería de participar la ciclista siendo el primero el 06 de enero y el segundo el día 20 de enero, del presente año.

7.- Que, este implemento denominado "Horquilla", es del todo necesario, para que esta destacada ciclista pueda participar y rendir de manera exitosa en las competencias, ya que aumentará su performance y podrá competir en igualdad de condiciones técnicas y materiales, que los demás participantes.

8.- Que, mediante Ordinario número 1599 de fecha 17 de diciembre de 2018 del director regional subrogante del Instituto Nacional del Deporte de la Región de Arica y Parinacota, se adjunta transferencia de fecha 19 de diciembre de 2018, por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos), para financiar proyecto 1815030300: nombre Gobernación Provincial de Arica apoya al Mountaibike femenino.

9.- Que, se realizó la búsqueda del bien mueble que se requiere "Horquilla", para la bicicleta a través de Convenio Marco, no encontrándose disponible el producto en cuestión.

10.- Que, atendido a que las próximas carreras se realizaran a contar del día 20 de enero del año en curso, se hace indispensable, contar con el producto a la brevedad, no siendo posible en caso alguno levantar un procedimiento licitatorio.

11.- Que se solicitaron tres cotizaciones, cuales son a) Campbell Bikes Spa; b) PuntoBikes; c) Cleta Bros Bike y Board, las cuales fueron analizadas por el Seremi del Deporte de la Región de Arica y Parinacota, desde el punto de vista técnico y económico.

12.- Que, los artículos 8 letra c) de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y 10 N° 3 de su Reglamento, autorizan a proceder mediante trato directo, en casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del Jefe superior de la entidad contratante.

13.- Que, el presente caso, constituye una urgencia, toda vez que se requiere adquirir de manera inmediata la Horquilla de la bicicleta para la deportista Maribel Tatiana Abarza Lozano, Rut 15.980.913-7, a fin de mejorar su rendimiento y resultados deportivos, fomentando así el desarrollo deportivo de la región de Arica y Parinacota, para que pueda competir el día 20 de enero del año en curso.

RESUELVO:

1°.- **AUTORIZASE**, la procedencia del trato directo, por la suma de \$1.000.000.- (un millón de pesos), IVA incluido, con el proveedor **CAMPBELL BIKES SPA**, RUT: 76.777.374.-9, con domicilio en Diego Portales # 1271, Arica, para la adquisición de una HORQUILLA, para la bicicleta de **Maribel Tatiana Abarza Lozano**, Rut **15.980.913-7**, deportista destacada de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 letra c) de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y 10 N° 3 de su Reglamento, que autorizan a proceder mediante trato directo en casos de

emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante.

2°. El Departamento de Administración y Finanzas de la Gobernación de Arica, debe verificar que el proveedor se inscriba en el registro de proveedores del Estado, previo a la emisión de la Orden de Compra.

3°. - Impútese el gasto que irroge la presente resolución, con cargo a los recursos que provienen del Convenio de Ejecución proyecto deportivo N°1815030300, que fueron depositados a la Gobernación de Arica el día 19 de diciembre de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.




MIRTHA ARANGIBIA CRUZ
GOBERNADORA PROVINCIAL DE ARICA


MAC/JJC

Distribución:

- Departamento de Administración Finanzas, GPA.
- Gabinete, GPA
- Depto. Jurídico, GPA.
- Oficina Partes, GPA.



Arica, 14 de enero de 2019.-

**INFORME SEREMI DEPORTE PROYECTO DEPORTIVO DEL CONCURSO
PÚBLICO ASIGNACION DIRECTA 2018 N° 1815030300 EN APOYO A
DEPORTISTA MARIBEL ABARZA LOZANO**

- IDENTIFICACION DE LA DEPORTISTA:

Nombre Completo: Maribel Tatiana Abarza Lozano

Rut: 15.980.913-7

Disciplina Deportiva: Ciclismo de Montaña – Ruta

Categoría: Master "A" 30 – 34 AÑOS.

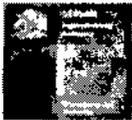
Lugar: Arica

- CAPACIDAD DEPORTIVA

Ciclista con especialidad de montaña y ruta, demostrando su alto rendimiento a través de diversas carreras, tanto nacionales como internacionales. Prueba de ello es que ha participado dos veces en la competencia internacional "Atacama Challenger" (San Pedro de Atacama 2017 y 2018) junto a más de 100 mujeres de todas partes del mundo, ocupando dos años consecutivos el segundo lugar en la categoría general damas y primera en su categoría. Su gran desempeño le ha permitido ocupar el primer lugar en las carreras realizadas en el sur del Perú (Tacna- Moquegua- Mejías), destacada por la prensa local e internacional. Por otro lado, este año logró estar dentro de las 10 mejores corredoras ciclista de montaña a nivel nacional, ranking organizado por la UCI (Unión Ciclista Internacional), compitiendo con deportistas Elite de entre 20 y 29 años. De profesión kinesióloga, siempre ligada al deporte, es importante mencionar que su trayectoria deportiva parte como Trailera y atleta, ocupando siempre los primeros lugares en las carreras locales. Finalmente, cabe destacar que también ha mostrado grandes logros en la modalidad de ciclismo de ruta, pese a que no es su disciplina, participando a principios del año 2018 en la carrera "Vuelta a Ilo" Adaris- Internacional Perú, ocupando el cuarto lugar en la categoría general damas al lado de destacadas deportivas seleccionadas de Uruguay, Argentina, Perú, Bolivia y Chile.

- IMPORTANCIA DE LA DEPORTISTA EN LA REGIÓN

Es la mejor ciclista mujer en la especialidad de montaña y ruta de la región, lo cual puede significar una buena opción para traer logros a la ciudad (sus logros se encuentran detallados en su currículum deportivo que se anexa y que esta SEREMI pueda dar fe). Por otro lado, este año fue elegida como la mejor ciclista 2018, premio otorgado por el Consejo Local de Deportes de Arica. Así mismo, es un ícono femenino en el mundo de ciclismo local, quien además es conocida en Chile y en Perú y ha compartido sus conocimientos deportivos para motivar a otras mujeres a una vida sana.



- OBSTÁCULOS

A fines de noviembre 2018, se efectuó el campeonato nacional de montaña en el sur de Chile, en la que tenía altas expectativas de ser la campeona nacional en su categoría Master "A" y estar dentro de las 3 mejores de Chile. No obstante, por falta de recursos económicos y por la deficiente implementación de su bicicleta, no pudo asistir, perdiendo la oportunidad de representar a la región. Actualmente, su bicicleta no está lo suficientemente equipada para competir con las corredoras seleccionadas nacionales del Ranking UCI (Unión Ciclista Internacional), puesto que en general todas las bicicletas de primera línea competitiva permiten obtener altos rendimientos, dado que están equipadas con material de carbono, repuestos piezas y equipamiento de alta gama como, por ejemplo: marcas reconocidas Shimano, Look, Campagnolo, etc.

- SUGERENCIAS

Al mejorar su equipamiento técnico deportivo, con un único proveedor en la región, que ofrece este tipo de Horquilla, la cual es un material muy específico y difícil de encontrar en el mercado nacional y local, es por ello que creemos que aumentará su performance al competir en igualdad de condiciones técnicas y materiales, aumentará la cantidad de carreras calendarizadas para el año 2019, permitiéndole posicionarse dentro de los primeros 3 lugares en la categoría general damas y 1era en la Master "A".

Este equipamiento mejorará su desempeño, contando con una bicicleta que tenga las condiciones adecuadas de rapidez, agilidad y comodidad, para compatibilizarla con su destreza deportiva. Una vez contando con las condiciones idóneas de la indumentaria, podrá viajar a otras partes fuera de Arica, y así medirse en igualdad de condiciones con las ciclistas seleccionadas, quienes tienen implementos deportivos de mejor calidad.

La implementación es bien específica y como organismo del deporte hemos testeado el mercado local y nacional, en busca del equipamiento requerido para mejorar el desempeño de la deportista Maribel Abarza Lozano. Por consiguiente, ruego a UD agilizar la compra de ese equipamiento, pues es urgente que la deportista inicie al más breve plazo sus entrenamientos con el equipamiento señalado en su bicicleta, motivo por el cual anexamos tres cotizaciones y le señalamos la urgencia de la compra.

Por tal motivo, es opinión de esta SEREMI que la implementación que mejor reúne esas condiciones es la que se señala en la cotización del proveedor. Este producto es tan específico que conlleva características únicas, que existe un solo proveedor que las puede ofrecer en las mejores condiciones de eficacia, eficiencia y tiempo requeridos.

Características técnicas específicas:

HORQUILLA

- Espiga: Tapered, full-carbón, optimiza rigidez, precisión, bajo Peso
- Eje: 15 x 110mm Boost, Power Bulge technology, Torque Cap compatible provee una rigidez estructural sin comparación en Suspensiones de Cross Country
- Shaft Hidráulico: Tecnología inteligente Brain desbloqueo automático en terrenos irregulares sin necesidad de sacar las manos del manubrio.

- RockShox Solo Air: Control de Aire personalizable al peso de cada corredor para un mayor control y reducción de peso.
- Recorrido: 100mm de para condiciones agresivas de conducción.
- Aro: 29" solamente.
- 51mm offset.
- Peso: 1.490grs



CALENDARIO DE CARRERAS 2019

FECHA: 06 de enero
NOMBRE: Kingkona, Rancagua
FECHA: enero
NOMBRE: Circuito Humedal Arica
FECHA: 20 de enero
NOMBRE: XI Rio Negro, Santiago
FECHA: 20 de enero
NOMBRE: Uniendo el Collasuyo 2da versión, Perú
FECHA: 25 de enero
NOMBRE: Vuelta Mejias, Perú- Mejías
FECHA: 3 de marzo
NOMBRE: Romperiernas, Perú- Tacna
FECHA: 6-7 y 8 de abril
NOMBRE: Atacama Challenger – UCI, San Pedro de Atacama
FECHA: 1 y 2 de junio
NOMBRE: 21 Leguas, Calama
FECHA: 23 de junio
NOMBRE: Race XCM, Arica
FECHA: 10 agosto
NOMBRE: Rally Dakar Mejias Mtb
FECHA: 12 noviembre
NOMBRE: Rally Punta Cutipa, Arica
FECHA: POR DEFINIR
NOMBRE: Nacional Federado MTB

Es todo cuanto informo a Ud



RODRIGO BUSTAMANTE VÁSQUEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL DEPORTE
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
MINISTERIO DEL DEPORTE



Campbell Bikes SpA

76.777.374-9

VENTA AL POR MENOR DE BICICLETAS, ACCESORIOS,
SUS REPUESTOS Y SERVICIO TÉCNICO.

DIEGO PORTALES #1271, ARICA

+569 5256 5711

Contacto@campbellbikes.cl

COTIZACION

Nro. 22

Atendiendo su amable solicitud estamos enviando cotización de los productos requeridos.

CLIENTE	RUT	FECHA	COMUNA
Gobernacion Provincial de Arica	-	14-ene-2019	ARICA
DIRECCION	CONTACTO	TELEFONO	FORMA DE PAGO
San Marcos N° 157	-	58-231440	CONTADO
EMAIL			
eduardocomeloa@hotmail.com			
CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR NETO	TOTAL
1	Horquilla Suspensión Rockshox Sid Brain World Cup Carbono	\$840.336,13	\$840.336,13
VALIDEZ: 10 DÍAS HÁBILES.		SUBTOTAL	\$840.336
		I.V.A	\$159.664
		VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	\$ 1.000.000

ATENTAMENTE

PATRICIO CAMPBELL VILCHES

TEL: +569 5256 5711

CONTACTO@CAMPBELLBIKES.CL

"horquilla 3"

Santiago, 14 de Enero de 2019

Cliente: Gobernacion Provincial de Arica A

1

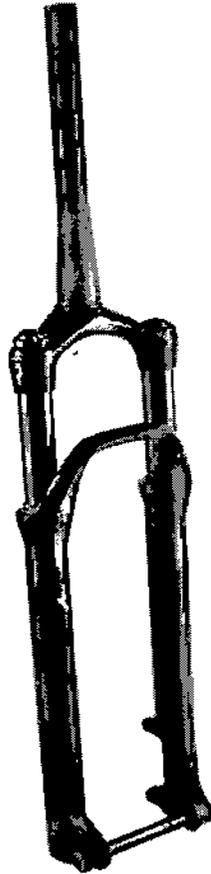
Cotización Horquilla

Características técnicas:

- Espiga: Tapered, full-carbon crown, and steertube, for optimized stiffness, steering precision, and light weighth
- Eje: 110mm hub spacing, Power Bulge technology, and Torque Cap compatibilty provides un-rivaed stiffness for an XC fork.
- Shaft Hidráulico: Top adjust Brain damper for, on-the-fly Brain fade tuning.
- RockShox Solo Air spring and Bottomless Tokens make setup easy and customizable.
- Recorrido: specifically around 100mm of travel of weight savings and stiffness.
- Aro: 29" wheel only.
- 51mm offset.
- Peso: 1.490grss

horquilla 1

- **Precio: 1.155.000 I.V.A Incluido.**



A cargo: Jose Ramirez

+56992996455

puntobikes@vtr.net

contacto@puntobikes.cl

76.289.365-7



Arica, 14 de enero 2019

COTIZACION

PARA : GOBERNACION PROVINCIAL DE ARICA

DE : CLETA BROS BIKE & BOARD

DIRECCION: SAN MARCOS 805 ARICA,

RUT : 13.007.437-5 /CARLOS BUNEDL

GIRO : VENTA POR MENOR DE BICICLETAS Y SUS REPUESTOS

PRODUCTO:

1 SUSPENSION DTSWISS OPM RACE ODL 100MM. CARBONO

VALOR \$1.300.000 IVA INCL.

